FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	08			
Contrato No.:	SA-SI-002-2025				
Nombre del supervisor:	OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	**Prestación de servicios**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	NSP DE COLOMBIA S.A.S				
No. de identificación del contratista:	800.055.179-8				
Objeto del contrato:	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE PLACAS PARA VEHÍCULOS QUE, POR MATRICULA INICIAL O POR REPOSICIÓN, DUPLICADOS, CLASIFICACIÓN, RADICADOS DE CUENTA Y CAMBIOS DE PLACAS, SEAN REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL				
REPlazo:	El plazo de ejecución se prorroga hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2026, o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, a partir del vencimiento del plazo pactado en la Prórroga				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500113				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202503958				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**27-03-2025**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**31-12-2025**		
Prorroga No. 1	**30-01-2026**		
Prorroga No. 2	**31-03-2026**		
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101251508	21-03-2025	31-05-2026
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101251508	21-03-2025	31-05-2026
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101251508	21-03-2025	31-01-2029
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:	N/A			
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ **315.000.000**
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ **315.000.000**
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 379.093.446
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 11.906.553
Valor a pagar en el presente informe:		$ 64.127.868
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		E 8161

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No **SA-SI-002-2025**. Así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas distritales y de la afiliación de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los **9 DE MARZO DEL 2026**.

OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ
C.C.: **32.698.971**
Cargo: SUPERVISOR
Dependencia: OFICINA DE REGISTRO
Correo electrónico: oordoñez@barranquilla.gov.co